



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 88 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220030003500	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Juan Manuel Mendoza Jimenez	21/06/2022	Auto Requiere - En Atención Al Memorial Allegado El 31 De Mayo De 2022 Por El Apoderado De Laparte Demandante, Mediante El Cual Solicita Fijar Fecha Para El Remate Del Inmuebledado En Garantía Dentro Del Proceso De La Referencia, El Despacho Le Reitera Almemorialista Que Se Atenga A Lo Resuelto En Auto De Fecha 15 De Noviembre De 2018,Mediante El Cual No Se Accedió A Fijar Fecha Para Esta Diligencia Toda Vez Que Elmencionado

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4919c6e2-dd08-4903-9a94-c94ce94fd628



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 88 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



Inmueble, Según La Información Que Reposo En El Plenario, No Seencuentra Debidamente Secuestrado.De Otra Parte Como Quiera Que No Se Ha Obtenido Respuesta Al Requerimientorealizado Al Juzgado 01 Promiscuo Municipal De Fonseca La Guajira, Por Mediode Auto Adiado Del 27 De Septiembre De 2021, Comunicado Mediante Oficio Jsc 0709 De Octubre 7 De 2021, En El Que Se Le Solicitó Informar Sobre El Trámite Dado Aldespacho Comisorio Librado Dentro Del Asunto De La Referencia Que Les Fue Remitido16 De Febrero De 2021, Por

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4919c6e2-dd08-4903-9a94-c94ce94fd628



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 88 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



					Secretaria Procédase A Requerir Nuevamente A Eldespacho Anotado Adjuntándose La Constancia De Dicha Remisión.
44001310300220180012400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	La Macuira Inversiones Y Construcciones S.A., Dario Cohen Barros Zimmerrman, Yelitza Concepcion Viñas Romero	21/06/2022	Auto Decide - En Atención Al Oficio Radicado Por Parte Del Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Riohacha, Por Medio Del Cual Comunica Que Se Decretó El Embargo De Los Dineros Remanentes Que Existan O Que Llegaren A Existir, Dentro Del Proceso Ejecutivo De Mayor Cuantía Cuyo Demandante Es El Bancolombia Contra La Macuira Inversiones Y Construcciones 825.000.164.2 Radicado

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4919c6e2-dd08-4903-9a94-c94ce94fd628



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 88 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



No.  
4400131030022018001240  
0, Este Despacho Se  
Abstiene De Considerarlo  
Consumado, Como Quiera  
Que Mediante Providencia  
Del 04 De Octubre De  
2019, Se Excluyó Del  
Trámite Que Se Adelanta  
Bajo Esa Radicación A La  
Macuira Inversiones Y  
Construcciones S.A. Por  
Secretaría Comuníquese  
La Decisión Adoptada Al  
Citado Juzgado. E Otra  
Parte, Atendiendo La  
Comunicación Allegada Por  
El Juzgado Segundo Civil  
Del Circuito Florencia Por  
Medio Del Cual Comunica  
A Esta Agencia Judicial El  
Embargo Y Secuestro De  
Los Bienes Embargados O

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4919c6e2-dd08-4903-9a94-c94ce94fd628



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 88 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



Aprehendidos Que Por  
Cualquier Causa Se  
Llegaren A Desembargar  
Yo Del Producto Que  
Llegare A Quedar En El  
Proceso De Bancolombia  
S.A.Contra Dario Cohen  
Barrios Zimmerman, Que  
Se Tramita En El Juzgado  
Segundo Civil Del Circuito  
De Riohacha, Guajira, Sin  
Indicar La Radicación Del  
Mismo, Y Pese A Que Por  
Parte De La Secretaría Se  
Requirió A Dicho Juzgado  
Son La Finalidad Que  
Indicaran El Radicado Del  
Proceso Sobre El Cual Se  
Solicita La Medida, Sin Que  
Estos A La Fecha Hallan  
Atendido El Pedimento,  
Mediante La Presente  
Providencia Se Solicita A

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4919c6e2-dd08-4903-9a94-c94ce94fd628



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 88 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



La Secretaria De Este Juzgado, Certificar Dentro Del Presente Asunto El Número De Procesos Adelantados Por Bancolombia S.A En Contra De Dario Cohen Barrios Zimmerman En Esta Agencia Judicial, A Efectos De Tener Claridad Sobre El Alcance De La Medida Comunicada. Por Último, Visto El Requerimiento Remitido Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito Riohacha La Guajira, Mediante El Cual Comunica Que Ese Despachó Mediante Proveído De Fecha 28 De Abril De 2022, Dictado En El Proceso Ejecutivo Con Radicación 44-001-31-03-

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4919c6e2-dd08-4903-9a94-c94ce94fd628



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 88 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



001-2019-00034-00,  
Decretó El Embargo Del  
Remanente Del Producto  
De Los Bienes  
Embargados Y De Los Que  
Por Cualquier Causa Le  
Llegaren A Desembargar A  
Los Demandadosdario  
Cohen Barros Zimmerman  
Y Yelitza Concepcion Viñas  
Romero Dentro Del  
Proceso Ejecutivo Seguido  
Por Bancolombia S.A. En  
Este Juzgado Bajo  
Radicado  
4400131030022018001240  
0, Infórmese A La Citada  
Dependencia Judicial Que  
Laorden Emitida No Se  
Considera Consumada,  
Debido A Que Con  
Anterioridad El Remanente  
Que Llegaré A Quedar

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4919c6e2-dd08-4903-9a94-c94ce94fd628



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 88 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



					Dentro Del Proceso De La Referencia Ya Fue Embargado Por Parte Del Juzgado Primero Civil Municipal De Esta Ciudad, Tal Y Como Se Encuentra Consignado En Laprovidencia Del 24 De Febrero De 2021.Por Secretaría Dese Cumplimento A Las Anteriores Decisiones Y Líbrense Los Oficios Correspondientes.
44001310300220220005100	Procesos Ejecutivos	Efren Jose Mendoza Daza	Sociedad Encomandita Simple Vengoechea Mendoza	21/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Presente Demanda Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Del presente Proveído, Bajo Los Parámetros Establecidos En El Artículo 90 Del C.G.P.Segundo: Conceder

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4919c6e2-dd08-4903-9a94-c94ce94fd628



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 88 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



A La Parte Demandante El  
Término De Cinco (5) Días  
Para Quesubsane Los  
Defectos Encontrados. De  
No Hacerlo La Demanda  
Se Rechazará. Tercero:  
Reconocer Al Doctor  
Roberto Carlos Daza  
Cuello Identificado  
Concédula De Ciudadanía  
84.103.759 Y Tarjeta  
Profesional N 103.275 Del  
C. S. De J,  
Comoapoderado Especial  
Principal De La Parte  
Demandante, De  
Conformidad Con Lo  
Mencionado  
Enprecedencia. Cuarto:  
Reconocer A La Doctora  
Adriana Cristina Coronado  
Identificada Concédula De  
Ciudadanía 1.122.405.583

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4919c6e2-dd08-4903-9a94-c94ce94fd628



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 88 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



Y Tarjeta Profesional N  
251.311 Del C. S. De J,  
Comoapoderada Especial  
Sustituta De La Parte  
Demandante, De  
Conformidad Con Lo  
Mencionado En  
Precedencia.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4919c6e2-dd08-4903-9a94-c94ce94fd628